

## Aena iniciará la licitación del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández en el último trimestre de este año

- A continuación, se licitará el proyecto para el Aeropuerto de Valencia
- El gestor aeroportuario planifica sus actuaciones con suficiente antelación en función de la evolución del tráfico, calculada con rigor por los técnicos
- La planificación responde tanto a criterios técnicos desde el punto de vista de la ingeniería como a económicos
- Las actuaciones propuestas contarán, además, con las máximas garantías medioambientales
- Las inversiones asociadas a estas actuaciones se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las líneas aéreas, en un procedimiento reglado por una ley del año 2014 en el que intervienen la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el regulador

### 09 de mayo de 2024

El presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, el vicepresidente, Javier Marín, y la directora general de Aeropuertos, Elena Mayoral, se han reunido hoy con la consellera de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, Salomé Pradas, y con la consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, Nuria Montes de Diego, de la Generalitat Valenciana, como parte del proceso habitual de encuentros institucionales de cara a la propuesta de inversiones que diseña Aena para todos los aeropuertos de su red en España.

En el encuentro, la alta dirección de Aena ha anunciado al gobierno de la Generalitat que el gestor aeroportuario iniciará la licitación del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández en el último trimestre de este año y, a continuación, se licitará el proyecto para el Aeropuerto de Valencia

La delegación de Aena ha explicado a las dos consejeras que el proceso de planificación de las infraestructuras aeroportuarias se basa en previsiones de tráfico elaboradas con criterios técnicos y pronósticos de organismos internacionales.

# Nota de prensa

Como resultado de ese proceso, se ha concluido que las prioridades de inversión deben ser las ampliaciones de los terminales de los aeropuertos de Alicante-Elche Miguel Hernández y de Valencia, pues estas actuaciones permitirán incrementar la capacidad de los dos aeropuertos y así cubrir la demanda futura. Por tanto, el crecimiento sostenible en términos aeroportuarios, económicos y medioambientales de las dos infraestructuras seguirá contribuyendo a la generación de riqueza y empleo de los territorios a los que prestan servicio.

Aena planifica sus actuaciones con suficiente antelación en función de la evolución del tráfico, calculada con rigor por los técnicos del gestor aeroportuario. Aena siempre ha garantizado la capacidad de los aeropuertos, como muestra el que ninguna de las infraestructuras de la región se ha saturado en ningún momento.

Las inversiones asociadas a la ampliación de los terminales se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las líneas aéreas, en un procedimiento reglado por una ley del año 2014 en el que intervienen la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el regulador. Después se plasmarán en el plan de inversiones de Aena, el denominado DORA (Documento de Regulación Aeroportuaria). El DORA es el instrumento que cada cinco años recoge las inversiones que necesitan los aeropuertos si se cumplen las previsiones de tráfico.

Las propuestas comentadas hoy en el encuentro institucional ya se avanzaron en el Comité de Coordinación Aeroportuaria de la región, celebrado el pasado 9 de abril, en el que participaron representantes del gobierno de la Generalitat Valenciana y de las asociaciones de empresarios de la región.